




ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Provisión ordinaria de puestos de trabajo	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  4T20 5N51 0Z4L 0U48 0ROM	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL1AI00SG	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2026/18

ANUNCIO

Por el presente, se hace público que el 20 de mayo de 2026, por resolución de la Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización **ha resuelto el proceso para la provisión, mediante libre designación, del puesto de trabajo denominado “Jefe/a de Departamento de Parques y Jardines – Inspector/a Medioambiental”, lo siguiente:**

“Adjudicar a Dña. Diana María García López, con DNI nº **34*37 el puesto de “Jefe/a de Departamento de Parques y Jardines – Inspector Medioambiental”, convocado por resolución de 4 de febrero de 2026.**

La adjudicataria del puesto referido deberá tomar posesión del mismo en los términos legalmente previstos.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, significándose que contra la presente resolución y de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, bien ante el mismo órgano que la ha dictado, bien ante el órgano delegante en el caso de actos dictados por delegación, según corresponda, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado asimismo a partir de dicho momento, ante el órgano correspondiente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL